



CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA COMISARÍA DE AGUAS

Con fecha 27/12/2017, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, petición de **concesión de aguas subterráneas** cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 3934/2017 (SB-7279/2012, SB-7280/2012, SB-7281/2012) (P-910)

Peticionario: BENITA COBO MARTÍNEZ (**7918**), MAXIMINO-SEGUNDO GALIANO PATIÑO (**7113**)

Localidad y provincia: Alberca de Záncara (La) (Cuenca)

Objeto petición: Agrupar los derechos de riego reconocidos en tres (3) aprovechamientos autorizados en la Sección B del Registro de Aguas, en una concesión de aguas subterráneas para riego de herbáceos, utilizando para ello la captación inscrita en el expediente de SB_7279/2012 (indica unas coordenadas que no coinciden con las de la resolución, pero sí con las de la comunicación fin de obra).

Caudal solicitado: 10,64 l/s

Volumen máximo anual: 7.246 m³

Situación de las captaciones:

CAPTACION	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X*	Y*
1	Alberca de Záncara (La)	Cuenca	10	309	541991	4375579

* Sistema de Coordenadas ETRS 89

Procedencia del agua: masa de agua subterránea de RUS – VALDELOBOS.

Localización del uso:

Polígono 10 parcela 195 de Alberca de Záncara (La) (Cuenca).

Polígono 10 parcela 308 de Alberca de Záncara (La) (Cuenca).

Polígono 10 parcela 309 de Alberca de Záncara (La) (Cuenca).

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del RDPH (RD 849/1986), se hace público para general conocimiento, a fin de que en un plazo de (20) días contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es), las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones en el Ayuntamiento de Alberca de Záncara (La), en la Comunidad de Usuarios que corresponda y/o en las Oficinas de Confederación Hidrográfica del Guadiana en Ciudad Real (Carretera de Porzuna nº 6- 13002 Ciudad Real)

En Ciudad Real, a fecha de firma electrónica
LA COMISARIA DE AGUAS - María Hayas López

CORREO ELECTRÓNICO

BADAJOS

Sinforiano Madroñero, 12
06011 Badajoz
Telf. 924 21 21 00
Fax 924 21 21 40

CIUDAD REAL

Ctra de Porzuna, 6
13002 Ciudad Real
Telf. 926 27 49 42
Fax 926 23 22 88

MÉRIDA

Avda. Reina Sofía, 43
06800 Mérida
Telf. 924 31 66 00
Fax 924 33 09 70

DON BENITO

Avda. de Badajoz, s/n
06400 Don Benito
Telf. 924 81 08 87
Fax 924 80 00 08

CSV : GEN-e79b-6efc-c23d-431a-8c75-b724-aff8-2932

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARIA HAYAS LOPEZ | FECHA : 24/07/2024 18:27 | Sin acción específica

